

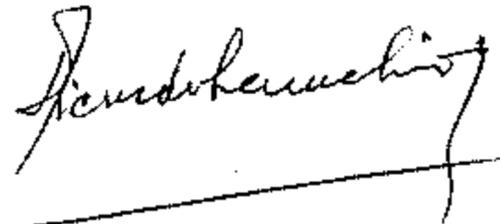
RESOLUCION
N° 332/91

EXPEDIENTE N° 1099/91
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
b.386

Buenos Aires, *16* de mayo de 1991.-

En atención a lo solicitado precedentemente por el señor Procurador General de la Nación, doctor Oscar Eduardo Roger, ampliase en dos (2) días más el anticipo de viáticos dispuesto mediante resolución n° 310 de fecha 9 del corriente, en favor del señor Fiscal ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de Rawson, doctor Antonio Gustavo Gómez.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las actuaciones a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-



RICARDO LEVENE (H)